



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta,

21 SEP 2026

Res. DECECO N° 0653-26

Expte. N° 6.108/26

VISTO: La Res. CD-ECO N° 311/26, mediante la cual se promueve transitoriamente al Ing. CARMONA, Abel, D.N.I. N° 14.176.659, al cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva para la asignatura "Matemática I" de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), que se dicta en Sede Salta, a partir de la fecha efectiva de toma de posesión y hasta la sustentación del concurso, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 27 de las presentes actuaciones, obra la nota presentada por el Ing. CARMONA, mediante la cual solicita se le prorrogue el plazo para asumir funciones en el cargo mencionado precedentemente.

Que en el Artículo 58 de la Resolución CS N° 350/87 y modificatorias - Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares (de aplicación supletoria), se establece el plazo para la toma de posesión de funciones.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

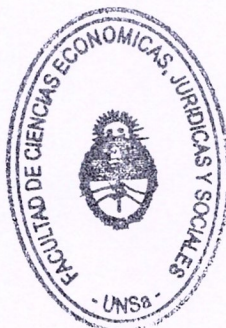
ARTÍCULO 1°.- Tener por autorizada la prórroga solicitada por el Ing. CARMONA, Abel, D.N.I. 14.176.659, para asumir las funciones del cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva, de la asignatura "Matemática I", de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), que se dicta en Sede Salta, durante el periodo comprendido entre los días 09/09/26 y hasta el 07/12/26.

ARTÍCULO 2°.- Tener por fijado el día 17 de septiembre de 2026, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones al Ing. CARMONA, Abel, D.N.I. N° 14.176.659, al cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva de la asignatura "Matemática I" de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), que se dicta en Sede Salta, y hasta la sustentación del concurso, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./B.Y.A.

CP/IA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Lic. TEODILINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.